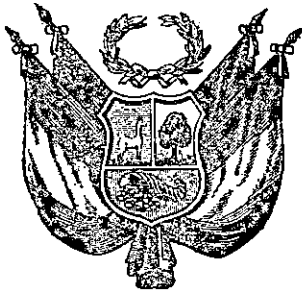


117 70112

CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1931
MESA DE PARTES
Credencial N. 112
LETRA.....
20 DE Nov. DE 1931



REPUBLICA DEL PERU

CREDENCIAL DE REPRESENTANTE AL CONGRESO CONSTITUYENTE



El Jurado Departamental de Elecciones de Lima, otorga esta credencial al ciudadano Don Luis A. Sanchez, que lo acredita como representante por el Departamento de Lima al Congreso Constituyente, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 26 y 34 del Decreto Ley No. 7287, de 28 de agosto último, por haber sido proclamado, como tal, por el Jurado, en la sesión del seis de noviembre, en vista de haber obtenido 24,979 votos en las elecciones generales realizadas el once de octubre último.

Lima, 6 de noviembre de 1931.

C. Paula Loain



[Signature]
Delegado por Chancay y Secretario del Jurado

[Signature]
Delegado por Lima

[Signature]
Delegado por Cajatambo

[Signature]
Delegado por Cañete

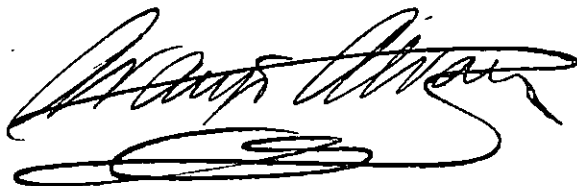
[Signature]
Delegado por Canta

[Signature]
Delegado por Yauyos

Lima, 17 de noviembre de 1931.

Vista en sesión de la fecha y estando conforme la credencial de la vuelta con el acta general de escrutinio del Departamento de Lima; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 del Decreto-Ley 7287, se declara apto al representante elegido Don Luiz Alberto Sánchez para incorporarse al Congreso.

Publíquese y comuníquese esta declaración a la Oficialía Mayor del Congreso, remitiéndose la credencial.



CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1931

Lima, 28 de noviembre de 1931

Fue incorporado el señor Luis A. Sanchez, como representante por el departamento de Lima, habiéndolo prestado el juramento de ley, en sesión de la fecha.

Véase ley No 7217